



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE LA XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL.

EN TORREÓN, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CAMPUS TORREÓN, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA JUEVES 3 (TRES) Y VIERNES 4 (CUATRO) DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VENTIDÓS) SE REUNIERON CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A.C. CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES APARECEN MÁS ADELANTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EN EL ORIGINAL DE LA LISTA DE ASISTENCIA QUE DEBIDAMENTE FIRMADA, SE AGREGA AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

De conformidad con el Estatuto Vigente de la Asociación, y de conformidad con la voluntad unánime de los presentes presidió la Asamblea, el Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente del Comité Coordinador 2021-2024 y fungió como Secretaria la Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.

El Presidente de conformidad con los estatutos sociales, designó como Coordinadora de la presente Asamblea a la Mtra. Rocío Zac Nicté Cupul Aguilar, quien aceptó su cargo y en el desempeño del mismo revisaron la lista de asistencia y sus anexos, así como del acta constitutiva de la Sociedad en cuestión para asegurarse de la personalidad con la que comparecen los asociados; con base en dichos documentos, hicieron el cómputo de las instituciones asociadas representadas en esta Asamblea misma que certificaron con su firma y se anexa a la presente Acta, como ANEXO 1.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Acto seguido, y de conformidad con lista de asistencia antes referida, y una vez que la escrutadora certificó se contara con el quorum necesario para la celebración de la presente Asamblea, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea.

A continuación, se pasó al desahogo de la siguiente Orden del Día, que con 30 días de anticipación se le hizo llegar a los asociados y que manifiestan desde este momento su conformidad con dicha notificación, siendo este:

ORDEN DEL DÍA

1. Ceremonia oficial de inauguración de la XCII Asamblea General Ordinaria.
2. Pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
3. Lectura y votación, para su aprobación, del Orden del Día.
4. Validación de la dispensa de las formalidades establecidas por el Estatuto y el Reglamento de Asambleas del CONEICC, específicamente relacionadas con la dispensa de presencia física de las y los representantes institucionales y la validación de la sesión a través de la aplicación Zoom Cloud Meetings, y de las votaciones que se realizarán a distancia respecto a los puntos que integran el Orden del Día. Lo anterior a efecto de atender la contingencia y medidas de precaución y contención de la pandemia de COVID – 19, referidas a reuniones grupales establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades federales y estatales en materia de salud y demás organismos e instituciones competentes.
5. Lectura y votación, para su aprobación, del Acta de la XCI Asamblea General Ordinaria.
6. Revisión de acuerdos de la XCI Asamblea General Ordinaria.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

7. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de incorporación de observadores, pase de observadores a miembros asociados provisionales y/o de provisionales a asociados regulares; asociados a título personal u honorarios, de conformidad con los Artículos 9 y 10 del Estatuto y 2, 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
8. Presentación para su discusión y aprobación, de los dictámenes de la Tesorería y el Comité de Asuntos Académicos relativos a bajas de miembros institucionales y/o a título personal por adeudos de cuotas o acumulación de faltas a las asambleas, conforme al Artículo 42 del Estatuto y al Artículo 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
9. Presentación a la Asamblea, para su aprobación, de solicitudes de reingreso de instituciones que en su momento causaron baja, de conformidad con los Artículos 8 y 9 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
10. Presentación a la Asamblea, para su aprobación, de las propuestas que realiza el Presidente del Consejo para designar o ratificar representantes ante diversos organismos, al enlace permanente con el Comité Consultivo y a los integrantes de diversas comisiones, de conformidad con lo estipulado en las Fracciones IV, V y VI del Artículo 14 del Estatuto.
11. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, del informe de actividades del Comité Coordinador, presentado por el Presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto.
12. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, del informe de situación financiera del Consejo, presentado por la tesorera en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.
13. Presentación a la Asamblea de los informes de Representantes del CONEICC ante diversos organismos y comisiones diversas.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

14. Presentación a la Asamblea y votación para su ratificación, de la designación de la Universidad Panamericana como sede de la XCIII Asamblea General Ordinaria, y de la fecha para su celebración en el mes de octubre de 2022.
15. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCIV Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de marzo de 2023.
16. Lectura de los acuerdos de reuniones de Comités.
17. Lectura de los acuerdos de reuniones de Vocalías.
18. Lectura de los acuerdos del Consejo Consultivo.
19. Síntesis de acuerdos de la Asamblea.
20. Asuntos generales.
21. Declaración de receso para toma de fotografía oficial y comida.
22. Sesiones Académicas
23. Clausura de la Asamblea

Los asociados por unanimidad aprobaron los asuntos contenidos en el Orden del Día que antecede.

Declarando desde este momento que los puntos contenidos en la presente Acta contienen únicamente los acuerdos tomados respecto a cada uno de los puntos referidos en el Orden del Día, toda vez que la totalidad de lo manifestado, mencionado y/o desahogado en la discusión de cada uno de estos puntos se puede consultar en el documento “Transcripción XCII Asamblea del CONEICC 3 y 4 de marzo 2022 Torreón” mismo que está disponible para todos los asociados y que se anexa al presente, como ANEXO 2, procedieron al desahogo de los mismos de la siguiente manera:



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

PRIMER PUNTO y ACUERDO: El punto 1 quedó desahogado por su propia naturaleza.

SEGUNDO PUNTO y ACUERDO: Se realiza el registro de los asistentes a la Asamblea y se elabora una lista por parte de la Secretaría de Actas, que se anexa a la presente como ANEXO 1 formando parte integrante de la misma.

Acto seguido la Secretaria de la Asamblea coteja la lista de asistencia con la presentación de viva voz de los asistentes a la Asamblea. Se certifica que están presentes un total de 51 instituciones (53 al finalizar el día); 67 representantes institucionales (76 al terminar el día); 5 miembros honorarios (6 al terminar el día) y 5 instituciones observadoras (6 al terminar el día). Por lo cual y de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrar la Asamblea General Ordinaria del Consejo con lo que el punto se tiene por desahogado.

TERCER PUNTO y ACUERDO: Se procedió a dar lectura al Orden del Día.

Acuerdo XCII-I:

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

CUARTO PUNTO y ACUERDO: El punto 4 del Orden del Día se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO y ACUERDO: El punto 5 del Orden del Día se aprobó por unanimidad de los presentes.

Acuerdo XCII-II:

Queda validado por unanimidad el Acta de la XCI Asamblea General Ordinaria.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

SEXTO PUNTO y ACUERDO: El punto 6 quedó desahogado por su propia naturaleza.

SEPTIMO PUNTO Y ACUERDO: El punto 7 del Orden del Día, toda vez que según lo manifestado por el Dr. Iñigo Fernández, no hubo ninguna solicitud de incorporación de observadores, pase de observadores a miembros asociados provisionales y/o de provisionales a asociados regulares; asociados a título personal u honorarios, de conformidad con los Artículos 9 y 10 del Estatuto y 2, 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia, queda desahogado por su propia naturaleza sin que se tenga algún acuerdo al respecto.

OCTAVO PUNTO Y ACUERDO: En el desahogo de este punto del Orden del Día se tuvo una extensa discusión sobre los estados de los dictámenes financieros, así como el estado de pagos de distintas instituciones, la totalidad de la discusión se encuentra inserta en el ANEXO 2 de la presente Acta, consistente en el documento “Transcripción XCII Asamblea del CONEICC 3 y 4 de marzo 2022 Torreón”.

ACUERDO XCII- III:

Contando con 12 votos en contra y 14 abstenciones, se aprueba por mayoría, la dispensa que se otorga a las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Guerrero, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Saltillo, Universidad Autónoma de Sinaloa y Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas; para que cubran, en especie o de manera económica, el adeudo hasta ahora acumulado, teniendo como fecha límite el mes de octubre del año en curso, previo a la XCIII Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Universidad Panamericana.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

NOVENO PUNTO Y ACUERDO: Sobre el punto 9 del Orden del Día, toda vez que según lo manifestado por el Dr. Iñigo Fernández, no hubo ninguna solicitud de reingreso de instituciones que en su momento causaron baja, de conformidad con los Artículos 8 y 9 del Reglamento de Admisión y Permanencia, queda desahogado por su propia naturaleza sin que se tenga algún acuerdo al respecto.

DECIMO PUNTO Y ACUERDO: El Presidente de la Asamblea presentó sus propuestas para designar al enlace permanente con el Comité Consultivo y a los integrantes de diversas comisiones, de conformidad con lo estipulado en las Fracciones IV, V y VI del Artículo 14 del Estatuto del Consejo. Una vez presentada la exposición de motivos de las propuestas, exposición contenida en el ANEXO 2 de la presente Acta, el Presidente procedió a realizar las siguientes propuestas:

1.- Se solicita a la Asamblea ratificar la designación que realizó el Comité Coordinador del Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, asociado honorario de este Consejo, como responsable de la Comisión para la Agenda Internacional del CONEICC, para coordinar esta Comisión cuyo propósito sea establecer una agenda de relaciones internacionales dentro del Comité de Vinculación.

El Dr. Ortiz Marín fungió en los últimos años como Director de la Región México de FELAFACS, por designación de la Asamblea General, durante la cual ha desarrollado importantes vínculos en el ámbito latinoamericano. En tal sentido, se considera que es la persona idónea para esta responsabilidad.

2.- Se solicita a la Asamblea ratificar la designación del Dr. Alejandro García Macías, expresidente del Comité Coordinador 2018-2021, como Enlace con el Comité Consultivo del CONEICC, comisionándole para que



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

promueva la interacción regular de las y los expresidentes del Consejo, así como su participación en las actividades del Consejo.

Esta comisión se otorga en virtud de lo planteado en la exposición de motivos, en el sentido de que, siempre que sea posible, dichas funciones se asignen al expresidente inmediato anterior al que se encuentre en funciones.

3.- Se solicita a la Asamblea ratificar la designación de los siguientes coordinadores de comisiones para la actualización del marco normativo del CONEICC, en virtud de tratarse de compañeros asociados con amplia experiencia y conocimiento del Consejo y sus mecanismos organizativos, solicitando también a todos ustedes dentro de la Asamblea realicen propuestas para definir al resto de integrantes que puedan coadyuvar en los trabajos de dichas comisiones:

Comisión para la reforma y actualización del Estatuto: Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toledo, Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal, Mtra. Beatriz Solís Leree.

Comisión para la reforma y actualización del Reglamento de Asamblea: Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez, Mtro. Abraham Torres.

Comisión para la redacción de la propuesta del Reglamento de Elecciones y Entrega-Recepción del Comité Coordinador: Dr. Jorge Calles Santillana, Dr. Carlos Gaspar Pérez Vázquez y Dra. Marisol Tello Rodríguez.

Las comisiones descritas en este punto funcionarán en coordinación con el Comité Ejecutivo y con el Comité Consultivo del CONEICC.

4.- Se somete a consideración de la Asamblea, conforme al inciso h) de la Fracción IV del Artículo 14, que el Comité Coordinador pueda convocar a sus reuniones ordinarias y extraordinarias a las personas designadas,



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

durante el tiempo que desempeñen su encomienda, integrándose plenamente a los trabajos de este, con voz, pero sin voto.

ACUERDO XCII- IV:

Contando con 0 votos en contra y una abstención, se aprueba por mayoría la propuesta que realiza el Presidente del Consejo para designar o ratificar representantes ante diversos organismos, al enlace permanente con el Comité Consultivo y a los integrantes de diversas comisiones, de conformidad con lo estipulado en las Fracciones IV, V y VI del Artículo 14 del Estatuto.

DECIMO PRIMER PUNTO Y ACUERDO: En el desahogo de este punto se presentó ante la Asamblea el informe de actividades del Comité Coordinador, presentado por el Presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto. Quedando dicho informe a disposición de los asambleístas, tal como consta en el ANEXO 2.

ACUERDO XCII- V:

La Asamblea aprueba por unanimidad, el informe de actividades del Comité Coordinador presentado por el Presidente del Consejo en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto.

DECIMO SEGUNDO PUNTO Y ACUERDO: En el desahogo de este punto se presentó ante la Asamblea el informe de situación financiera del Consejo, presentado por la Tesorera en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto. Quedando dicho informe a disposición de los asambleístas, tal como consta en el ANEXO 2.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

ACUERDO XCII- VI

La Asamblea aprueba por unanimidad, el informe de situación financiera del Consejo que presentó la Tesorera en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.

DECIMO TERCER PUNTO Y ACUERDO: La Dra. Lourdes López Gutiérrez dio una breve presentación sobre las representaciones del Consejo ante diversos organismos e instituciones. Entre las cuales se destacó la del Premio Nacional del Periodismo y la importancia de que el Consejo esté representado en el mismo. Abriéndose igualmente al diálogo sobre distintas representaciones del Consejo ante distintas instituciones y organismos.

ACUERDO XCII- VII

Por unanimidad, la Asamblea ratifica a la Dra. Lourdes López Gutiérrez como representante del CONEICC ante el Premio Nacional de Periodismo.

DECIMO CUARTO PUNTO Y ACUERDO: Se realizó por parte de la Dra. Lourdes López Gutiérrez, la presentación de la designación de la Universidad Panamericana como sede de la XCIII Asamblea General Ordinaria, y de la fecha para su celebración en el mes de octubre de 2022.

ACUERDO XCII- VIII

Por unanimidad, la Asamblea aprueba la celebración de la XCIII Asamblea General Ordinaria los días 6 y 7 de octubre de 2022 en la Universidad Panamericana.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

DECIMO QUINTO PUNTO Y ACUERDO: En este punto la Coordinadora de la Asamblea pidió se presentaran las instituciones que se propusieran como sedes para la XCIV Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de marzo de 2023.

Acto seguido la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) a través de su representante, la Mtra. Karina Torres Cano, procedió a externar la intención de su Institución de ser sede de la Asamblea de CONEICC que se celebrará en marzo del 2023. Mencionando que en la UPAEP en Puebla cuentan con los recursos, la infraestructura y todo el apoyo necesario para que se realice el evento, cumpliendo estos estándares ya sea en modalidad presencial o híbrida. Recalcando además, será un honor que se celebre dicha Asamblea en Puebla, en la UPAEP, porque el próximo año (2023) se llevarán a cabo los festejos del 50 Aniversario de dicha Institución.

Acto seguido, la Coordinadora de la Asamblea realizó la mención de que la UPAEP ya entregó a la Secretaria de Actas su carta de respaldo institucional, cumpliendo en ese sentido lo que nosotros solicitamos como Asamblea para poder considerarla como una candidata para recibir a la Asamblea. Siendo esta la única postulación de sede.

ACUERDO XCII- IX

La Asamblea aprueba por unanimidad que la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), sea la sede de la XCIV Asamblea General Ordinaria del Consejo.

DECIMO SEXTO PUNTO Y ACUERDO: En el desahogo del presente punto se llevó a cabo la presentación de los acuerdos de los distintos comités del Consejo; dichas presentaciones estuvieron a cargo de distintos representantes. Todo el desahogo mencionado, así como los por menores de dichas presentaciones han quedado insertos en el ANEXO 2 de la presente Acta, documento que además queda a disposición de



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

todos asambleístas. Sin que exista acuerdo al respecto por la naturaleza misma del punto, mismo que ha quedado desahogado por su propia naturaleza.

DECIMO SEPTIMO PUNTO Y ACUERDO: En el desahogo del presente punto se llevó a cabo la presentación de los acuerdos de las distintas vocalías del Consejo; dichas presentaciones estuvieron a cargo de distintos representantes. Todo el desahogo mencionado, así como los por menores de dichas presentaciones han quedado insertos en el ANEXO 2 de la presente Acta, documento que además queda a disposición de todos asambleístas. Sin que exista acuerdo al respecto por la naturaleza misma del punto, mismo que ha quedado desahogado por su propia naturaleza.

DECIMO OCTAVO PUNTO Y ACUERDO: En el desahogo del presente punto se llevó a cabo la presentación de los acuerdos del Consejo Consultivo; dichas presentaciones estuvieron a cargo de distintos representantes. Todo el desahogo mencionado, así como los por menores de dichas presentaciones han quedado insertos en el ANEXO 2 de la presente Acta, documento que además queda a disposición de todos asambleístas. Sin que exista acuerdo al respecto por la naturaleza misma del punto, mismo que ha quedado desahogado por su propia naturaleza.

DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El presente punto queda desahogado por su propia naturaleza sin que existiesen comentarios o inconformidades con la síntesis de los acuerdos tomados en la Asamblea y mismos que se contienen en el presente documento. Quedando así entonces, este punto desahogado por su propia naturaleza, sin que exista acuerdo al respecto.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

VIGESIMO PUNTO Y ACUERDO. ASUNTOS GENERALES:

- 1) En este primer punto de los Asuntos Generales, el Dr. Iñigo Fernández recordó a la Asamblea sobre la entrega de reconocimientos a las instituciones que tuvieran aniversarios, solicitándoles hagan de su conocimiento cuáles son estas instituciones para celebrarlas como se debe.
- 2) En el segundo punto de los Asuntos Generales, el Dr. Carlos Gutiérrez Vidal, recordó la necesidad del Consejo de contar con un mayor número de dictaminadores para la Biblioteca Digital, lo anterior debido al creciente número de materiales que se han presentado.
- 3) En el tercer punto de los Asuntos Generales, la Mtra. Alma Reyes Perales, recordó e invitó a los asambleístas a hacer uso de la Biblioteca Digital mencionada en el punto que antecede, y se sumó a la invitación hecha por el Dr. Carlos Gutiérrez Vidal, sobre la necesidad de contar con un mayor número de dictaminadores de trabajos para la Biblioteca Digital.
- 4) En el cuarto punto de los Asuntos Generales, el Dr. Vicente Castellanos Cerda, extendió un par de invitaciones a los miembros de la Asamblea; en un primer momento sobre la convocatoria abierta en temas de periodismo por parte de la Revista Mexicana de Comunicación; y en un segundo momento realizó una invitación que se compartirá a través de la Coordinación de Difusión sobre un Diplomado organizando en UAM Radio 94.1 y que lleva por nombre “Innovación y creatividad en contenidos para medios públicos.”
- 5) En el quinto punto de los Asuntos Generales, el Dr. Jorge Sadi Durón extendió una invitación a los asambleístas a visitar Viesca, y más específicamente el proyecto de Viesca en Acción.
- 6) En el sexto y último punto de los Asuntos Generales, los maestros Rafael Hernández García Cano y Carlos Gutiérrez Vidal, manifestaron que el sitio web del CONEICC aparentemente estaba dado de baja. Tema al que la Coordinadora



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

de la Asamblea manifestó que esto era debido a que se encontraban subiendo la convocatoria para el Anuario, manifestando además que dicho problema estaría resuelto a la brevedad.

VIGESIMO PRIMER PUNTO Y ACUERDO: El presente punto quedó desahogado por su propia naturaleza, sin que exista acuerdo al respecto. Declarando en este punto el inicio de un receso para la toma de la fotografía oficial de la Asamblea y realizar la comida.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO Y ACUERDO: El presente punto quedó desahogado por su propia naturaleza, sin que exista acuerdo al respecto. Procediendo a lo correspondiente a la ponencia e impartición de las Sesiones Académicas. Estas sesiones corresponden a las siguientes:

1. Primera sesión académica, correspondiente al panel titulado “Generación de nuevas sinergias ante asociaciones nacionales de Escuelas y Facultades de Comunicación en América Latina”. Ponentes: Dr. Francisco Sierre Caballero, Dr. Fernando Rivas Inostroza, Dr. Cesar Arrueta, Dra. Hilda Saladrigas Medina, Dr. Alejandro García Macías y Dr. Manuel Ortiz Marón, moderador.
2. Segunda Sesión Académica, correspondiente a la ponencia titulada “Panorama del Periodismo y Violencia en México” realizada por la Dra. Celia del Palacio, de la Universidad Veracruzana.
3. Tercera Sesión Académica, correspondiente al Panel del CONEICC-AMIC “El SIN y el futuro de la Investigación en Comunicación en México”. Realizado en una ponencia conjunta del Dr. Raúl Fuentes Navarro, el Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toledo, el Dr. Martín Echeverría, la Dra. Dorismilda Flores Márquez y moderado por la Dra. Beatriz Elena Inzunza Acedo.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

4. Cuarta Sesión Académica, correspondiente a la presentación del libro “La retórica digital del discurso político electo en Twitter: análisis del ethos, pathos y logos. Aportaciones de la Ciencia de datos en el estudio de temas y sentimientos.” Presentado por el Dr. José Luis López (UP), la Mtra. Nahayeli Gómez (UABC) y Cyntia Cerón (UIC).

VIGESIMO TERCER PUNTO Y ACUERDO: Finalmente, y toda vez que no hay más puntos a tratar en la Asamblea, el Presidente procedió a agradecer a las autoridades de la Universidad Autónoma de Coahuila Campus Torreón y a la Universidad Iberoamericana-Torreón por el apoyo y facilidades otorgadas para llevar a cabo la Asamblea y la reunión del Comité Coordinador.

Acto seguido y siendo las 14:00 horas del 04 de marzo de 2022, por decisión unánime del Consejo, dio por concluida la XCII Asamblea General Ordinaria del CONEICC. Levantando la presente Acta a la cual se le dio lectura y misma que deberá quedar aprobada en la próxima Asamblea, firmando en ella para constancia y efectos legales y administrativos en todas sus fojas en el margen y al calce, el Presidente y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo. Sirva la presente para hacer constar los acuerdos que en la XCII Asamblea General Ordinaria se tomaron y para los fines legales que correspondan.

Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A.C.

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CONSEJO
NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A.C.